

I Concurso de Cómic IES María Blasco



El IES María Blasco en colaboración con la Asociación de madres y padres de alumnos/as convoca el I Concurso de Cómic IES María Blasco.

- **Objetivo:**

El objetivo del concurso será impulsar la creatividad, expresión e incrementar el interés por el cómic entre el alumnado.

- **Bases:**

- Podrán participar todos los alumnos y alumnas del IES María Blasco.

- El tema del comic estará relacionado con el Medioambiente y la obra será original, inédita y no premiada en otro concurso o certamen

- El cómic podrá ser sin palabras o con palabras escritas en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana y también puede estar escrito en inglés o francés.

- La extensión mínima será de una hoja en A4 y la máxima de tres.

- Se establecen dos categorías:

- Primera categoría :Primer ciclo ESO (1º, 2º y 3º ESO)

- Segunda categoría: 4º ESO, FPB y Bachillerato

- El Comic se presentara **de forma anónima** en un sobre cerrado que indique en el exterior “I Concurso de Cómic IES María Blasco”. En la obra no constará el nombre del autor/a sino un lema o pseudónimo. Dentro del sobre se adjuntará un sobre pequeño que pondrá en el exterior el título de la obra y dentro en un folio figurará el lema o seudónimo y los datos del participante : nombre y apellidos, grupo al que pertenece y teléfono. Una copia en formato PDF se enviará por e-mail a: **concursocomic@iesmariablasco.com**

- Por cada categoría habrá un premio dotado con 50 euros.

- El plazo de presentación de las obras finaliza el 31 de enero de 2019

- Los trabajos deberán ser entregados en vicedirección del Centro

- El jurado estará integrado por cuatro profesores/as de diferentes departamentos y por un/a alumno/a del Consejo de delegados/as.

-La resolución del jurado será inapelable que podrá declarar los premios desiertos y concederlos *ex aequo*.

- En junio de 2019 se emitirá el fallo que será publicado en el tablón de anuncios y en la p web del Centro

- Los premios se entregarán en el acto de clausura de curso

Sant Vicent del Raspeig, 10 de diciembre de 2018